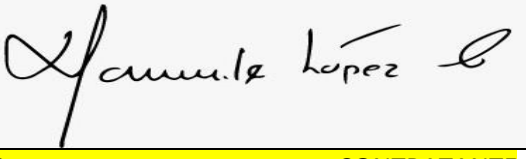


CONTRATO DE TRANSPORTE										ST					
GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS								No. CONTRATO							
TRANSPORTADOR:		TRANSPORTADORA ASIA S.A.S													
NIT:		811007864-0				TELEFONO:		2662700 - 3147014238							
CONTRATANTE:		YUDY YAMILE LOPEZ CARMONA													
CEDULA O NIT:		43815138				TELEFONO		3017834533							
DIRECCIÓN:		REFUGIO CAMPESTRE MONTESERENO – EL RETIRO LA CEJA				MAIL FACTURA ELECTRONICA:		Yami0828@une.net.co							
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio													
DURACIÓN		El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación													
		FECHA DE INICIO		DIA		4		MES		JULIO		AÑO		2024	
		FECHA DE TERMINA		DIA		9		MES		JULIO		AÑO		2024	
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ _____,													
FORMA DE PAGO		El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.						VALOR TOTAL							
								ANTICIPO		SI _____ NO _____		V ANT			
								VALOR REST		\$ _____					
								FECHA PAGO TOTAL		DIA		MES		AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR		a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos											
		CONTRATANTE		a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ 43039072537 _____ CUENTA CORRIENTE del banco _____ BANCOLOMBIA _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.											
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN- DIRECCIÓN Y MUNICIPIO		MEDELLIN				HORA RECOGIDA							
		DESTINO- DIRECCIÓN Y MUNICIPIO		PUERTO TRIUNFO Y VICEVERSA				HORA REGRESO							
		AREA DE OPERACION		Municipal _____ A. Metropolitana _____ Departamental _____ Nacional _____											
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN													
		No. PASAJEROS													
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE: YUDY YAMILE LOPEZ CARMONA				CC 43815138		TELEFONO							
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.															
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____				A los días _____		Del mes/año _____									
															
CC. CONTRATISTA						CC. CONTRATANTE									